

INSTRUYEN SANCIONES

Detectan \$19 mil millones sin rendir de 872 proyectos en Subdere Biobío

La Contraloría General de la República constató obras paralizadas, falta de fiscalización en decenas de iniciativas e inconsistencias en municipios de la Región.

Una lapidaria auditoría y examen de cuentas realizado por la Contraloría

General de la República (CGR) detectó 872 proyectos de la Subsecretaría

de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) en Biobío no cerrados al 31

de diciembre de 2025 y que mantienen saldos pendientes de rendición por un

monto total de \$19 mil 168 millones.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN



152 familias de Villa El Mirador de Arauco fueron llamadas a evacuar preventivamente por el riesgo de remoción en masa asociado a un socavón

CIUDAD PÁG.5

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Microbuseros del Gran Concepción evalúan posible huelga por prácticas antisindicales

CIUDAD PÁG.9



Pérdidas de los fondos D y E: especialistas locales analizan la viabilidad de las acciones judiciales contra las AFP

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13

FOTO: CEDIDA TBB



Pedro Fernández Embrujo presenta "Zarzuela y Flamenco" en Concepción

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

Las palabras vuelan, lo escrito permanece



#FUETENDENCIA

La Dirección Regional de Senapred Biobío declaró Alerta Roja para la comuna de Arauco por amenaza de remoción en masa, emergencia que obligó a decretar la evacuación preventiva de 152 familias de la Villa El Mirador debido a la crítica inestabilidad del terreno. Esto generó diversas actualizaciones en torno a la situación. Estas son algunas de las publicaciones en X.

NICOLÁS MEDINA PARADA
@NICOMEDINAPA
SENAPRED decretó alerta roja en Arauco y se ordenó evacuar preventivamente a 152 familias de Villa El Mirador por riesgo de remoción en masa. Según los vecinos, el socavón de 400 metros lleva más de 14 años desde el terremoto.

SENAPRED BIOBÍO
@SENAPREDBIOBIO
Alejandro Sandoval, Director de Senapred Biobío, entregó antecedentes y recomendaciones en relación a la Alerta Roja declarada para la comuna de Arauco por remoción en masa.

TRANSPORTEINFORMA
REGIÓN DE BIOBÍO
@TTBIOBIO
PRECAUCIÓN | Calle Los Jazmines de la Villa El Mirador de Arauco sufre fractura producto de socavón. Para traslados seguros se sugiere tránsito vehicular por el Camino Antiguo a Curanilahue.

CHILEVISIÓN
@CHILEVISION
Villa El Mirador de Arauco | Autoridades solicitaron evacuar 152 viviendas debido al peligro de remoción en masa causado por un gigantesco socavón. El agujero tiene 500 metros de largo y entre 4 a 5 metros de profundidad. Sin embargo, las familias no quieren abandonar sus viviendas pese a la solicitud de las autoridades.

COOPERATIVA
@COOPERATIVA
Continúa alerta roja en Arauco por socavón que motivó evacuación preventiva de más de 150 familias.

ENFOQUE

Responsabilidad parental: acompañar antes de que sea tarde

Robert Contreras Reyes
Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Biobío



Cuando un niño, niña o adolescente comete una falta o un delito, es natural preguntarnos qué ocurrió y qué podemos hacer para evitar que vuelva a suceder. Pero también debemos mirar más atrás, porque muchas veces la mejor respuesta está en llegar a tiempo, acompañar a las familias y ofrecer apoyo antes de que las dificultades se transformen en problemas mayores. En esa dirección, valoro la aprobación en particular del proyecto de ley sobre respon-

El propósito no es castigar a las madres y los padres, sino entregarles herramientas para ejercer mejor su responsabilidad.

El desempleo alcanzó el 9,6% en agosto de este año, lo que implica alrededor de un millón de personas sin trabajo. Analistas ligados al oficialismo han subrayado como causas de este complejo escenario el impacto de las reformas laborales impulsadas y promulgadas por el gobierno anterior. A partir del Informe de Percepciones de Negocios (agosto de 2026) y del Informe de Política Monetaria (IPoM de septiembre de 2026), ambos del Banco Central, han realzado como principales explicaciones aquellas que operan como un “aumento de los costos laborales”: la reducción de la jornada laboral ordinaria a 44 horas (en abril de 2024) y luego a 42 (en abril de 2026), como asimismo el aumento del sueldo mínimo, de \$350.000 en enero de 2022 a los \$539.000 pesos de enero de 2026. Si bien es cierto que el Banco Central puntualiza dichos factores, lo problemático es que a par-

tir de una parte de los factores observados se pretenda construir una narrativa política cuyo enfoque sea el ataque a dichos avances en la calidad del trabajo subordinado. El propio IPoM (p. 29 y ss.) habla del alza de los costos laborales como “una posible explicación” en calidad de “factor persistente” que, en todo caso, conforme la propia literatura que cita, con alzas moderadas disminuye considerablemente su impacto en el empleo. Del mismo modo, también desarrolla otras causas como “factores cíclicos” que han debilitado la actividad económica, y la mayor exposición de Chile –comparativamente con otros países– a la automatización tecnológica que sustituye el trabajo humano. Por otro lado, un estudio de Randstad Employer Brand Research (REBR), de julio de este año, reveló que las principales prioridades de los chilenos/as para la elección de un empleo son pre-

sabilidad parental en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados, impulsado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y despachado a la Sala. Es una señal positiva de que, más allá de las diferencias, existe espacio para avanzar en una tarea que nos compromete a todos: proteger a nuestros niños y adolescentes. La iniciativa busca fortalecer el rol de las familias mediante un procedimiento preventivo ante los Tribunales de Familia, contemplando medidas de apoyo, orientación y acompañamiento cuando se presenten determinadas conductas infractoras. Entre ellas, se consideran programas de habilidades parentales y acciones para fortalecer los vínculos familiares. Es importante decirlo con claridad: el propósito no es castigar a las madres y los padres, sino entregarles herramientas para ejercer mejor su responsabilidad. Las sanciones se contemplan de manera excepcional, frente a incumplimientos graves y reiterados, resguardando siempre el interés

superior del niño. En el Biobío conocemos las dificultades que enfrentan muchas familias. Hay padres y madres que deben compatibilizar largas jornadas laborales, traslados y responsabilidades económicas, mientras intentan estar presentes en la vida de sus hijos. Por eso, cualquier medida debe considerar la realidad de cada hogar y facilitar el acceso oportuno a redes de apoyo. Como Ministerio, tenemos el desafío de fortalecer la coordinación entre los tribunales, los municipios, las comunidades educativas y los organismos especializados, para que la ayuda llegue efectivamente a quienes la necesitan. Prevenir siempre será mejor que lamentar. Acompañar a una familia a tiempo puede cambiar la trayectoria de un niño y evitar que una situación de riesgo termine en un daño mayor. Porque proteger a la infancia no es tarea exclusiva de los padres ni del Estado: es una responsabilidad compartida que debemos asumir con compromiso, cercanía y sentido de futuro.

Combatir el desempleo sin precarizar

Nicolás Díaz Carrillo
Abogado



Resulta peligroso que el combate al desempleo sea solo visto como una cuestión de costos de las empresas y empleadores.

cisamente las remuneraciones, la estabilidad en el empleo, un buen ambiente de trabajo y el equilibrio entre la vida personal y laboral. Todos aspectos de dignificación del trabajo que son expresión de la orientación de aquellas reformas. Resulta peligroso que el combate al desempleo sea solo visto como una cuestión de costos de las empresas y empleadores, y más aún, que su única respuesta sea mayor flexibilidad para despedir o precarizar las condiciones de dignidad y estabilidad en el trabajo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

GORE Biobío ¿agencia de viajes?

El reciente informe de la Contraloría General de la República sobre las comisiones de servicio e itinerarios internacionales del Gobierno Regional del Biobío entre 2022 y 2024 no solo revela desprolijidad administrativa; expone una desconexión estructural entre la responsabilidad en la gestión del dinero público y el verdadero bienestar ciudadano. La cifra de más de 100 millones de pesos en reparos y cerca de 98 millones cuya rentabilidad pública aún debe ser probada no es un simple descuido contable: representa una erosión directa de la confianza institucional.

A lo largo del informe del ente contralor destacan anomalías recurrentes: viajes al extranjero sin habilitación legal expresa, desembolsos en actividades canceladas, pasajes gestionados a última hora y la emisión tardía de órdenes de compra. Este último punto, la emisión tardía de órdenes de compra, resulta particularmente sintomático. En la administración pública, la orden de compra posterior a la prestación del servicio o adquisición del pasaje rompe el principio básico del control previo. Comprar a destiempo no solo impide buscar precios más económicos y competitivos —vulnerando la eficiencia del gasto—, sino que transforma el proceso de adquisición en un trámite meramente formal para convalidar hechos consumados. Cuando la excepción se vuelve costumbre, el estándar de probidad cae de forma alarmante.

¿Cómo se justifica que funcionarios y autoridades viajen por el mundo con fondos de todos los contribuyentes del Biobío sin



La respuesta de la Contraloría, al exigir la restitución de fondos y ordenar el fortalecimiento de los procedimientos internos, fija un límite indispensable. No basta con prometer cambios procedimentales futuros cuando la fe pública ha sido golpeada. La administración de recursos en el Biobío exige un compromiso ético rígido.

demostrar el impacto directo o los beneficios concretos para la región?. La diplomacia regional y las misiones institucionales son herramientas legítimas y valiosas cuando responden a objetivos estratégicos concretos y claramente delimitados, con metas e indicadores de retorno. Sin embargo, cuando la justificación se reduce a carpetas vacías de antecedentes y a bitácoras cuyos resultados no se pueden acreditar, las comisiones de servicio se perciben inevitablemente como privilegios injustificados pagados con el erario público.

La respuesta de la Contraloría, al exigir la restitución de fondos y ordenar el fortalecimiento de los procedimientos internos, fija un límite indispensable. No basta con prometer cambios procedimentales futuros cuando la fe pública ha sido golpeada. La administración de recursos en el Biobío exige un compromiso ético rígido. El dinero gastado en vuelos mal justificados o licitaciones deficientes es dinero que deja de invertirse en infraestructura local, salud, conectividad o seguridad para las comunas de nuestra región.

Afrontar esta crisis de gestión implica recuperar la rigurosidad administrativa desde el origen. La emisión a tiempo de las órdenes de compra, la justificación fehaciente del interés público de cada viaje y la rinde clara de cuentas no son trabas burocráticas: son el blindaje que garantiza que el presupuesto regional sirva al bien común y no al arbitrio personal de turno. La ciudadanía del Biobío merece instituciones rigurosas, transparentes y profundamente respetuosas de cada peso que administra y no despilfarrarlo al aire.

CARTAS

Campo Santo

Señor Director:

Casi todas las semanas, concurro al Cementerio Municipal de Concepción y a través de su prestigioso medio de comunicación deseo solicitar al Director del Cementerio que designe a un jefe responsable del mantenimiento del aseo general del recinto, en especial al ingreso donde están los mausoleos perpetuos donde abundantes palomas, que están en ese lugar, lo utilizan como servicio sanitario. Hace dos meses que observo la misma inmundicia y no hay señal de que hayan querido retirarla o por lo menos lavar el lugar.

Fernando Garcia

Ajedrez en Concepción

Señor Director:

En el marco de celebración de los 90 años del Club de Ajedrez Concepción, se estará realizando una actividad en el gimnasio C de la casa del Deporte en la UDEC con alrededor de 160 jugadores, entre ellos el Gran Maestro Ivan Morovic y los mejores jugadores de la ciudad. Además, unido a esta actividad, se promoverá la LIGA URBANA DE AJEDREZ, que tiene como objetivo usar plazas y bares como lugares de convergencia social y el desarrollo del ajedrez en la ciudad. Acá se esperan alrededor de 70 participantes de un carácter social más amateur y menos competitivo.

Francisco Vidal - Club Ajedrez Concepción

¿Pagos digitales seguros?

Señor Director:

El crecimiento de los pagos digitales ha traído consigo nuevos desafíos para la seguridad de las transacciones y la confianza de los usuarios. En este contexto, desde el 1 de agosto comenzó a exigirse la Autenticación Reforzada de Clientes en determinadas operaciones, como transferencias electrónicas y enrollamientos digitales, incorpo-

rando mayores mecanismos de verificación para prevenir fraudes.

Sin embargo, la seguridad de los pagos digitales debe ir más allá del cumplimiento normativo. Para la industria, el verdadero desafío está en anticiparse a las amenazas, detectar oportunamente operaciones sospechosas y proteger tanto a consumidores como a comercios, sin afectar la experiencia de pago.

A medida que más personas y negocios adoptan medios de pago digitales, la confianza se convierte en un factor clave para su crecimiento. Por eso, avanzar hacia transacciones cada vez más seguras, simples y accesibles no solo es una responsabilidad de la industria, sino también una condición fundamental para seguir impulsando su desarrollo.

Sandra Ferrada

Permiso del permiso

Señor Director:

La reciente noticia de Diario Concepción sobre los avances del MOP en la reducción de atrasos en sus pronunciamientos ambientales es una buena señal. Pero también plantea una pregunta incómoda: ¿están las empresas haciendo lo suficiente para evitar que los permisos se transformen en un obstáculo para la inversión?

Durante años hemos concentrado el debate en los tiempos de respuesta del Estado. Sin embargo, existe otra dimensión menos visible: proyectos que no identifican oportunamente todas sus autorizaciones, que subestiman los plazos de tramitación o que descubren demasiado tarde que un permiso condiciona el inicio de sus obras. No todo retraso es responsabilidad de la autoridad.

Chile necesita una institucionalidad ambiental eficiente, pero también empresas capaces de incorporar la gestión de permisos desde el diseño de sus inversiones. Porque un permiso que llega tarde puede ser tan perjudicial como uno que nunca se obtiene.

Gonzalo Asencio - Ingeniero



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Confirma un diagnóstico que ya teníamos identificado y que estábamos abordando, incluso a partir de las recomendaciones de la auditoría de gobierno. Desde que asumimos comenzamos a regularizar proyectos con saldos pendientes, especialmente en las comunas de la Cuenca del Carbón.

”

Ana María Abello, jefa Subdere Biobío.

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

INSTRUYEN SANCIONES

Detectan \$19 mil millones sin rendir de 872 proyectos en Subdere Biobío

La Contraloría General de la República constató obras paralizadas, falta de fiscalización en decenas de iniciativas e inconsistencias en municipios de la Región. Desde la repartición Subdere local atribuyeron las anomalías a un “arrastre histórico” y aseguraron tener un plan en marcha.

Una lapidaria auditoría y examen de cuentas realizado por la Contraloría General de la República (CGR) detectó 872 proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) en Biobío no cerrados al 31 de diciembre de 2025 y que mantienen saldos pendientes de rendición por un monto total de \$19 mil 168 millones.

Ante la gravedad de los hallazgos y la reiteración de anomalías de arrastre, el organismo fiscalizador instruyó procesos disciplinarios para determinar eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados. Aquello abarca los proyectos no cerrados a finales de 2025 y a 12 iniciativas de antigua data que registran estado “cerrado” o “terminado” pese a mantener saldos pendientes de rendición por \$8 millones 401 mil.

Asimismo, el informe constató nueve proyectos con obras paralizadas que presentan saldos por rendir de \$345 millones 376 mil, de los cuales cinco iniciativas registran el 100% de los recursos transferidos, además de 31 proyectos con saldos por rendir negativos por \$252 millones 662 mil 265.

En materia de supervisión y fiscalización, la auditoría reveló que la Subdere Biobío no efectuó fiscalizaciones respecto de 94 proyectos aprobados entre los años 2022 y 2024, los cuales totalizan \$10 mil 53 millones. Adicionalmente, se detectó que 140 iniciativas asig-

nadas durante el año 2025, por un monto de \$18 mil 474 millones, se encontraban pendientes de fiscalización y con estado no agendado al 4 de mayo de 2026, a pesar de que 125 de ellas presentaban contratos en estado “terminado”.

En el ámbito de las validaciones en terreno efectuadas entre el 8 y el 11 de junio de 2026 en las comunas que concentran el 81% de los recursos regionales del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), la Contraloría detectó que en la Municipalidad de Lota tres beneficiarios financiados con recursos por \$16 millones 504 mil se desempeñaban en dependencias administrativas municipales como la Administración Municipal y la Dirección de Tránsito, sin acreditar vinculación directa con las obras, además de inconsistencias en permisos sin goce de sueldo.

En la Municipalidad de Coronel, la revisión de libros de asistencia manual constató omisiones e inconsistencias en 11 trabajadores, tales como ausencia de firmas de entrada o salida y falta de registros horarios.

Respecto del examen de cuentas, el informe consignó que al 2 de junio de 2026 los municipios de Coronel, Lota, Curanilahue y Los Álamos mantenían rendiciones de cuentas observadas por la entidad otorgante por un total de \$331.932.768 sin regularizar, con antigüedades que datan desde agosto de 2025. Asimismo, se verificó que la Subdere mantenía pendiente la revisión de rendiciones

de cuentas presentadas a través de la plataforma SISREC por un monto de \$1.579.306.511, registrando retrasos de hasta 313 días desde su fecha de envío.

Para dar cumplimiento a las acciones correctivas, la Contraloría estableció un plazo general de 60 días hábiles para acreditar documentalmente las medidas a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, y un plazo de 15 días hábiles para remitir el acto administrativo que dispone el proceso disciplinario a la Unidad de Seguimiento de Fiscalía.

Consultada por Diario Concepción, la jefa Subdere Biobío, Ana María Abello, aseguró que el informe de Contraloría “confirma un diagnóstico que ya teníamos identificado y que estábamos abordando, incluso a partir de las recomendaciones de la auditoría de gobierno. Desde que asumimos comenzamos a regularizar proyectos con saldos pendientes, especialmente en las comunas de la Cuenca del Carbón”.

En la misma línea, Abello complementó que “se trata de un arrastre histórico, con iniciativas que vienen desde hace más de una década. Hoy, junto al nivel central de la Subdere, estamos ejecutando un plan de trabajo con las comunas que concentran más proyectos sin cerrar. Vamos a cumplir cada una de las instrucciones de Contraloría”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

152

familias de Arauco fueron llamadas a evacuar sus casas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ALERTA ROJA

Viviendas dañadas en Arauco y calles anegadas en el Gran Concepción marcan el balance del sistema frontal

Mientras 152 familias de Villa El Mirador fueron llamadas a evacuar preventivamente por el riesgo de remoción en masa asociado a un socavón, Hualpén y Talcahuano registraron calles anegadas, cortes de tránsito y otras afectaciones producto de las precipitaciones.

Las intensas lluvias registradas este miércoles en la Región del Biobío generaron diversas emergencias, desde el riesgo de remoción en masa que afecta a Villa El Mirador, en Arauco, hasta inundaciones y calles anegadas en distintas comunas del Gran Concepción.

En Arauco, la Alerta Roja decretada por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) se mantuvo vigente debido a la inestabilidad del terreno en Villa El Mirador, donde un socavón de aproximadamente seis metros de profundidad y 500 metros de extensión amenaza a las viviendas del sector.

Ante este escenario, las autoridades llamaron a evacuar preventivamente a 152 familias que residen en la totalidad de la plataforma 100 y parte de la plataforma 200.

Sin embargo, durante la mañana, la Delegación Presidencial Provincial de Arauco informó que los vecinos no habían accedido a abandonar sus hogares.

El delegado presidencial provincial, Pedro Marileo, señaló que funcionarios municipales habían recorrido las viviendas para conversar con sus residentes, mientras Carabineros, personal municipal y efectivos de la Jefatura de la Defensa Nacional (Jedena) permanecían desplegados en el sector para alertar ante cualquier eventualidad.

Posteriormente, el delegado presidencial regional subrogante, Juan Pablo Mellado, se reunió con dirigentes vecinales y familias de Villa El Mirador para reiterar el llamado a una evacuación preventiva y voluntaria.

En la instancia, las autoridades abordaron alternativas de alojamiento temporal y medidas de resguardo policial para las viviendas y pertenencias de quienes deban salir del lugar.

Entre las opciones planteadas se encuentran la posibilidad de trasladarse a casas de familiares, acceder a albergues municipales y evaluar alternativas como subsidios de arriendo y alojamiento en hostales u otros establecimientos. Para recibir orientación, las familias fueron instadas a acercarse al Serviu y a la Municipalidad de Arauco.

Inundaciones en el Gran Concepción

En paralelo, las precipitaciones provocaron anegamientos en dis-

municipio a anunciar la suspensión de las clases y de las jornadas en jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) a partir de las 12:00 horas.

En Talcahuano, en tanto, se reportaron anegamientos en el sector de Las Higueras, incluidos los alrededores del Hospital Las Higueras y dependencias de Carabineros. Las autoridades también recibieron alertas por el aumento del caudal del canal ubicado en calle Carlos Dittborn, ante el riesgo de que se desbordara.

A estas afectaciones se sumaron problemas de circulación en distintas arterias de la comuna puerto. Desde la seremi de Transportes del Biobío llamaron a conducir con precaución y considerar rutas alternativas frente a las inundaciones reportadas en avenidas como Colón, Blanco Encalada y La Marina.

En Concepción, el encargado de Emergencias del municipio, Francisco Durán, informó que durante la madrugada se habían acumulado 30 milímetros de precipitaciones.

Según indicó, hasta ese momento no se registraban mayores afectaciones, salvo anegamientos puntuales, mientras los equipos municipales se mantenían desplegados y monitoreaban sectores rurales ante el riesgo de remoción en masa.

Por su parte, en San Pedro de la Paz también se reportaron vías anegadas, entre ellas la Ruta de la Madera, a la altura de Idahue; el cruce de Bayona con Los Acacios; la Ruta 160, en el puente Los Batros; avenida Portal San Pedro y distintos tramos de avenida Costanera.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN

tintos puntos del Gran Concepción, con Hualpén y Talcahuano entre las comunas más afectadas durante las primeras horas de la jornada.

En Hualpén, la acumulación de agua obligó al cierre preventivo de calles y avenidas para evitar

nuevas emergencias y facilitar el trabajo de los equipos municipales y de Bomberos. Entre las vías afectadas se encontraban las avenidas Gran Bretaña, Yugoslavia y Rucalhue, además de los sectores de Peñuela II y III.

La situación también llevó al

Ciudad



LLUVIAS EN LA ZONA

Inundaciones: ingreso de agua a casas e interrupción en el tránsito impactaron la rutina en Talcahuano

Enrique Zamora Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

Inundaciones tanto en las calles como en las viviendas y complicaciones para transitar vehicularmente fueron tópicos que marcaron el día de distintos ciudadanos de la comuna de Talcahuano tras las intensas lluvias de este miércoles.

La calle La Vega, ubicada en Santa Leonor se transformó en una gran problemática para los vecinos, principalmente por los anegamientos y las aguas de las lluvias, las cuales lograron entrar a más de una vivienda.

Julián Ríos afectado por el episodio detalló que las inundaciones son pan de cada día en estas épocas, donde el agua entra directamente a su vivienda. Por ello, indicó que “me he

En la población Santa Leonor, Los Cerros y el sector industrial se concentraron los problemas derivados de las fuertes precipitaciones.

inundado tres veces este año. Así que el problema es que después las casas se llenan de humedad, con barro y de agua del alcantarillado”.

Con respecto a las ayudas de las autoridades, Ríos enfatizó que siempre hay que despejar las alcantarillas de las aguas lluvia, puesto que usualmente estas se tapan. “A pesar de que arriba pusieron unas motobombas, el agua igualmente retorna”, detalló.

Por otra parte, Pilar Garrido, residente también del mismo

sector, se sumó al relato de Julián, dado que esta situación se lleva dando desde hace años. Al respecto, indicó que, con cada temporal, automáticamente se transforma en un sufrimiento para ella, puesto que, en las noches de fuertes lluvias, le cuesta mantener el sueño, relatando que “me duermo pensando que me voy a inundar”.

Como la calle La Vega no es muy angosta, al momento en que transitan automóviles de grandes dimensiones en los lu-

gares inundados, finalmente se genera un oleaje que termina por afectar a las distintas viviendas del sector. Frente a esto, Garrido indicó que “no hay consideración. Se les ha avisado a los vecinos en las reuniones, pero no hacen caso”.

“Cuando pasan fuerte tiran toda el agua hacia ambos lados. No hay consideración. Se les ha avisado a los vecinos, pero no hacen caso”, finalizó.

Uno de los sitios afectados

El campamento del Cerro La Unión, ubicado en calle Juan Chávez con Almirante Latorre y Cervantes, en la comuna puerto, es otro de los sitios que, durante años, ha estado presentando distintas problemáticas en épocas de lluvias por el des-

Ciudad

lizamiento de tierras e inundaciones en las casas.

Frente a este escenario, la secretaria del lugar, Andrea Yáñez, directora de la Junta de Vecinos N° 8, Cerro La Unión, explicó que, durante las lluvias de la mañana, se vieron afectados con rebalses de alcantarillas y complicaciones para transitar en el sector.

En esa línea, Yáñez detalló que, al momento de salir de su vivienda, logró visualizar todo el sector lleno de aguas lluvia. Por ello, la vecina indicó que en la calle “Juan Chávez se inundó parcialmente con todo lo que viene desde arriba, entonces esto se llenó de agua y empeoró aún más todo el deterioro que hay en el lugar”.

No obstante, detalló que como junta de vecinos del lugar, han estado luchando por ser reubicados a un mejor sitio, ya que el lugar en el cual se encuentran, en un futuro, podría generar un mayor peligro para los residentes del sector.

“Desde el 2021, como junta de vecinos hemos estado trabajando con el Serviu y la Municipalidad de Talcahuano en un proyecto de urbanización, principalmente porque este año se ha visto perjudicado por la situación de derrumbes. Acá tenemos siete casos de posibles situaciones de riesgo”.

En la actualidad, la directora vecinal indicó que no han obtenido ninguna solución por parte de las autoridades, lo que deja en un gran peligro a la población, debido a que el sitio es hogar de distintas personas de tercera edad, por lo cual añadió que “esto es peligroso porque se puede derrumbar”.

“Hay una abuelita con bastón, yo tengo un hijo chiquitito, entonces la idea es buscar soluciones y que no los dejen abandonados”, concluyó.

Rotonda Cementos de Talcahuano

Con respecto a la misma situación, distintos conductores presentaron problemáticas con las calles inundadas de Talcahuano. En ese escenario, la Rotonda Cementos, ubicada en las cercanías del Cementerio Municipal N°2 de la comuna, fue un sitio que dio más de un dolor de cabeza a los cientos de automovilistas que transitaban por el lugar.

Dentro de los inconvenientes a los cuales se vieron enfrentados están los daños en motores, complicaciones de circulación y quedar detenidos en medio de la calle, entre otros.

Sobre este punto, uno de los

conductores, quien explícitamente solicitó mantener su identidad en reserva, indicó que el camión que iba manejando presentó complicaciones en el motor producto de las inundaciones en el sector.

Además, declaró haber tenido que gastar dinero de su bolsillo para obtener ayuda de una retroexcavadora que permitiera mover a un costado de la calle el vehículo de gran dimensión. “Nosotros quedamos como 40 minutos botados (...) Tuvimos que pagar para que pudieran sacar el camión”, informó.

Por otra parte, con la voluntad de querer ayudar a los afectados, está Christopher Enríquez, quien prestó ayuda a un vehículo que se vio afectado por la inundación en la Rotonda Cementos de la ciudad.

Para cerrar, y como el factor determinante de la problemática, Enríquez concluyó que esto se debió “seguramente a un mal drenaje del alcantarillado, puede ser. Bueno, que con toda la lluvia es normal”.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Cerros

Durante la jornada fueron varios los registros publicados en redes sociales donde se daba cuenta de la magnitud de la jornada.

Uno de los videos que más impacto causó fue en de un conductor de la locomoción pública que mostraba cómo Avenida Tumbes, desde el Puente de Arcos, se transformó en un verdadero río con una mezcla de agua y barrial.

De acuerdo a los vecinos del puerto, en décadas no existía registro de un hecho así en esta arteria que conecta al centro con la parte alta de la ciudad.

Por otra parte, en la citada calle La Vega, con éxito concluyó el operativo de rescate de un coipo que deambulaba desorientado al interior del condominio.

Tras los primeros registros audiovisuales captados por la comunidad, quienes alertaron sobre el evidente estado de nerviosismo del animal, equipos especializados del Servicio

Agrícola y Ganadero (SAG) del Biobío acudieron al recinto residencial para tomar el control de la situación.

Hasta ahora, todo indica que el ejemplar salió desde algún cuerpo de agua y terminó nadando en medio de la vía pública.

Luego de asegurar al ejemplar silvestre, los profesionales procedieron a su evaluación. Según confirmaron desde la entidad, el roedor nativo —especie fundamental en los ecosistemas de humedales locales— se encontraba en muy buenas condiciones de salud y se mostró bastante activo durante todo el procedimiento.

Gracias a este diagnóstico favorable, el coipo fue trasladado de inmediato y liberado exitosamente en su hábitat natural, dentro de una zona segura y con las condiciones ecosistémicas necesarias para su desarrollo, lejos de los peligros del entorno urbano.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROBLEMAS DE ANEGAMIENTOS, ENTRE OTROS

Una jornada de dificultades

Ane­ga­mien­tos y otras con­se­cuen­cias tra­jo el sis­te­ma fron­tal de las úl­ti­mas ho­ras en dis­tin­tos pun­tos del Gran Con­cep­ción.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Despidos cuestionados, obstáculos para constituir sindicatos y denuncias por condiciones laborales adversas es lo que acusan los dirigentes sindicales del transporte público del Gran Concepción. Según exponen, estas situaciones afectan tanto a quienes buscan organizarse como a trabajadores que ya participan en agrupaciones sindicales.

Por citar un ejemplo, fue expuesto el caso de Mauricio Céspedes, ex trabajador de Ruta del Mar, quien aseguró que fue desvinculado de la empresa justo un día antes de una votación destinada a constituir un sindicato, hecho que vinculó directamente con presuntas presiones para impedir la organización de los trabajadores.

Según su relato, la iniciativa finalmente no logró concretarse. Además, denunció presuntas presiones e intimidaciones durante el proceso, incluida la presencia de un empresario que habría observado o grabado a los participantes.

Al respecto del caso, Domingo Oportus, dirigente de la Federación Intercomunal de Conductores, pidió esclarecer lo ocurrido y solicitó la intervención de la Inspección del Trabajo de Talcahuano y de la Dirección Regional del Trabajo para investigar las circunstancias de la votación.

Con el fin de contrastar las acusaciones, Diario Concepción contactó directamente a Ruta del Mar. Su representante legal, Samuel Capponi, negó que la desvinculación respondiera a presiones contra la organización sindical y aseguró que la decisión se adoptó debido a los reclamos que recibía la empresa, a través de la Seremi de Transportes, por el comportamiento del conductor al volante y la convivencia con sus compañeros de trabajo.

Capponi recalcó que existen antecedentes que justifican el despido y afirmó que se envió la carta de desvinculación correspondiente, descartando haber ejercido presiones contra el trabajador.

Acusan "listas negras"

Las denuncias también apuntan a presuntas represalias contra dirigentes sindicales y obstáculos para mantenerse o reincorporarse al transporte público. Así lo planteó José Coronado, dirigente de la Federación de Trabajadores del Transporte Público del Biobío y vocero regional de la Coordinadora de Conductores de Chile, quien aseguró que su desvinculación le ha impedido volver a trabajar en el rubro.

"Me desvincularon en el año 2019, y nunca más pude volver al transporte público. ¿Por qué? Porque estoy en una "lista negra" y no me reciben en ninguna parte por ser

Los dirigentes denuncian reiterados obstáculos a la organización de trabajadores y cuestionan el despido de un miembro de Ruta del Mar. La empresa justificó la desvinculación y negó presiones.

RECLAMOS DE CONDUCTORES

Microbuseros del Gran Concepción evalúan posible huelga por eventuales prácticas antisindicales

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



dirigente", planteó.

En la misma línea, Felipe Cancino, representante de la Confederación Nacional de Conductores, denunció presiones a propietarios de buses para desvincular a traba-

jadores sindicalizados, mediante mandatos asociados al perímetro de exclusión.

"Están presionando a los dueños de las máquinas para que despidan a los trabajadores sindicalizados",

sostuvo, y cuestionó que las autoridades no intervengan frente a estas situaciones.

Jornadas y nuevos desafíos operacionales

Más allá de las denuncias de persecución sindical, los dirigentes expusieron otros problemas generalizados dentro del rubro. El dirigente sindical, Carlos Araneda, denunció extensas jornadas laborales, dificultades en el pago de remuneraciones y falta de entrega de liquidaciones de sueldo.

"Los conductores trabajan 16 a 18 horas diarias. Yo creo que es inhumano", afirmó Araneda, quien agregó que algunos trabajadores necesitan extender sus jornadas para alcanzar ingresos que les permitan sostener a sus familias.

A estas dificultades se suman las inquietudes por la implementación del cobro electrónico. Sobre esto último, José Coronado advirtió que "a nosotros, los conductores, todavía no nos capacitan en el tema".

El dirigente también planteó dudas sobre la responsabilidad que recaería en los trabajadores ante pasajeros que se nieguen a pagar. "¿Cómo un conductor va a impedir que alguien suba si no quiere pagar? ¿Tiene que echarse a golpes? ¿Tiene que exponer su integridad física?", cuestionó.

Respaldo y advertencia de paralización

Las denuncias recibieron el respaldo de representantes sindicales y organizaciones vinculadas a la defensa de los trabajadores. Mikel Capetillo, presidente de la CUT Provincial Concepción, sostuvo que los problemas laborales del sector se arrastran desde la administración anterior y cuestionó la forma en que se establecen las relaciones laborales entre las líneas y los propietarios de las máquinas.

En tanto, el vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo, Iván Montes, pidió la intervención de las autoridades. "Es una vergüenza que en el pleno 2026, en Chile, estemos hablando de prácticas antisindicales, de matonaje", sentenció, realizando con ello un llamado a la Dirección Regional del Trabajo a realizar las fiscalizaciones correspondientes.

Por último, y ante la falta de avances, desde la Confederación Nacional de Conductores advirtieron que los trabajadores evalúan adoptar nuevas medidas, incluida una eventual huelga. No obstante, recalcaron que se busca evitar dicho escenario.

"No queremos llegar a esa instancia, porque velamos por nuestros usuarios", concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

DECLARACIÓN PÚBLICA

Facultad de Farmacia

Universidad de Concepción

En relación con la propuesta parlamentaria que busca modificar el Código Sanitario respecto de la dirección técnica de las farmacias, actualmente a cargo de químicas y químicos farmacéuticos (Boletín N.º 18.719-11)

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción, una de las unidades fundadoras de nuestra casa de estudios y pionera en la formación de químico farmacéuticos del país, se pronuncia hoy ante las recientes discusiones públicas y propuestas normativas que plantean flexibilizar la exigencia de la presencia de estos profesionales en las farmacias comunitarias. Con una trayectoria centenaria al servicio de la salud pública y la ciencia, nuestra institución considera un deber ético y académico precisar las implicancias sanitarias que estas medidas conllevan para la población.

La farmacia no constituye un local de intercambio comercial ni de venta de bienes de consumo ordinario, es por definición y marco regulatorio, un centro de salud integrado a la red asistencial. Los medicamentos son insumos terapéuticos de alta complejidad que, utilizados de manera inadecuada, entrañan graves riesgos de toxicidad, efectos adversos y fallas terapéuticas. Por esta razón, la dirección técnica y la atención presencial de las y los químicos farmacéuticos no representan un costo operativo prescindible, sino la garantía sanitaria fundamental que resguarda a las personas en el uso seguro y efectivo de sus medicamentos.

Como profesionales expertos en medicamentos, las y los químicos farmacéuticos cuentan con una formación universitaria rigurosa que los faculta para asegurar el adecuado almacenamiento y conservación de las especialidades farmacéuticas, supervisar una dispensación segura e informada, orientar a pacientes sobre las dosis, formas de administración e interacciones, y desarrollar actividades de atención farmacéutica. Esta labor clínica resulta determinante para fomentar el uso racional del medicamento, verificar la adherencia a las terapias e identificar tempranamente problemas relacionados con la farmacoterapia.

Esta función adquiere especial relevancia en zonas rurales y localidades alejadas de los grandes centros urbanos, donde la disponibilidad de prestaciones sanitarias es más limitada. En muchas de estas comunidades, la o el químico farmacéutico es uno de los profesionales de la salud más accesibles para la población. Reducir o eximir su presencia en estos establecimientos profundiza las brechas de acceso y priva a las personas de una orientación técnica indispensable para el uso seguro de sus tratamientos.

Cualquier iniciativa que busque modificar los estándares regulatorios de la profesión debe priorizar la seguridad de pacientes y la calidad de la atención por sobre criterios económicos, ya que debilitar el rol y la presencia de las y los químicos farmacéuticos en la farmacia equivale a debilitar la seguridad asistencial del país.

Asimismo, es importante señalar que la reducción o eliminación de este rol profesional no se traducirá en una disminución significativa del precio de los medicamentos ni en un ahorro real para las familias. Los costos de estos productos responden principalmente a factores asociados al mercado y a las cadenas de distribución. Prescindir de la labor del químico farmacéutico sólo reduce los resguardos técnicos y sanitarios disponibles para la comunidad, sin generar un beneficio económico efectivo para las y los usuarios.

El Estado debe garantizar el acceso oportuno y equitativo a los medicamentos en todo el territorio nacional, especialmente en las zonas más remotas y aisladas. Sin embargo, este objetivo no puede alcanzarse debilitando el sistema de salud ni eliminando al profesional responsable de velar por su uso seguro y efectivo. La solución a las brechas de acceso debe fortalecer la red sanitaria y ampliar la cobertura de servicios, no disminuir las garantías que protegen a pacientes.

Como Facultad pionera en la formación de químicas y químicos farmacéuticos en el país, firmemente comprometida con la salud pública y la calidad de la atención sanitaria, manifestamos nuestra preocupación ante iniciativas que puedan debilitar este rol profesional. Reafirmamos que toda propuesta en esta materia debe ser evaluada con rigor técnico, responsabilidad social y una mirada centrada en el bienestar de las personas, considerando sus posibles efectos sobre la seguridad de pacientes y la salud pública del país.

Ciencia & Sociedad



Sabemos que el mal dormir es un problema frecuente en Chile, pero aún necesitamos mejores datos objetivos y representativos de nuestra población local.



Doctora María José Elsa, neuróloga de adultos y especialista en medicina del sueño del HGGB.

Tomás Henríquez Arévalo
contacto@diarioconcepcion.cl

Dormir poco o en horarios irregulares afecta el bienestar integral diario y futuro, y cada vez hay más evidencia para advertirlo.

Un reciente estudio publicado en la revista Plos Medicine demostró una conexión entre la continuidad, la duración y los niveles del sueño con 1.049 enfermedades, hallando 156 vínculos críticos en la aparición de las afecciones. Además, se determinaron 69 padecimientos con baja probabilidad de aparición durante los descansos de un determinado lapso de tiempo, de 6 a 8 horas.

Son datos que alertan especialmente para la realidad nacional y local. El estudio “Calidad del sueño en Chile y el Mundo” que se publicó en 2025 y analizó 39 países advirtió que Chile tiene la peor calidad de sueño en Latinoamérica y es el penúltimo a nivel mundial, con cifras que indican que sólo 44% de las personas chilenas duerme bien con frecuencia y 18% nunca logra un descanso adecuado. Y la Encuesta Nacional de Salud reveló que más del 63% de la población tiene sospecha de sufrir algún trastorno del sueño.

Frente a ello se hace crucial concientizar a la comunidad sobre importancia y efectos del buen o mal dormir y promover un sueño suficiente y de calidad.

Efectos perjudiciales

Entre una serie de efectos negativos, la doctora María José Elso Tinoco, neuróloga de adultos y subespecialista en medicina del sueño del Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente de Concepción (HGGB), destacó que un sueño deficiente y de mala calidad perjudica la energía, salud mental y la capacidad de reaccionar frente a actividades estresantes, una situación que es especialmente crítica en estudiantes y trabajadores de jornadas nocturnas, sobre todo quienes desempeñan labores de cuidados.

La falta de descanso altera las pulsaciones cardíacas y múltiples procesos y mecanismos fisiológicos y cerebrales, por ejemplo en estructuras como la amígdala y corteza prefrontal.

“Al dormir poco, esta área pierde su regulación normal. Esto provoca reacciones exageradas ante situaciones cotidianas, irritabilidad, labilidad emocional y menor resiliencia frente al estrés. Se afec-



FOTO: /CC

MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN DUERME BIEN CON FRECUENCIA

Dormir poco e irregular: una amenaza silenciosa a la salud de alto porcentaje de la población

La falta de descanso nocturno afecta los niveles de energía y capacidad de respuesta ante las demandas diarias, además su mantención crónica aumenta el riesgo de una serie de afecciones mentales como ansiedad y depresión, y otras físicas. De hecho, un nuevo estudio internacional advirtió una conexión con más de mil enfermedades.

ta la capacidad de disfrutar, intensificando la falta de interés por las actividades diarias”, advirtió.

La experta añadió que “la privación crónica de sueño se ha relacionado con mayor riesgo de ansiedad, depresión y riesgo de suicidio”. A la vez, el insomnio crónico se distingue como un elemento que propicia afecciones

depresivas. Además, precisó que es un vínculo codependiente: una mala higiene en el dormir daña la salud mental y los problemas de salud mental alteran el descanso.

Los análisis internacionales apoyan la preocupación frente a esta problemática, dado que una ensoñación irregular se vinculó con un 23 % más de condiciones

ansiosas y con 26% de trastorno depresivo mayor. Aunque consisten en conexiones estadísticas y no evidencian causalidad.

Entre evidencia y brechas

Ante estos datos, la neuróloga advirtió que “sabemos que el mal dormir es un problema frecuente en Chile, pero aún necesitamos mejores datos objetivos y representativos de nuestra población local”.

Si bien existe el citado estudio sobre calidad del sueño que incluyó a Chile y arrojó datos reveladores, se trató de una encuesta de opinión y percepciones.

En este sentido, la realidad llama a avanzar en investigación, pero también en concientización y promoción de hábitos para un dormir.

FOTO: /CC



En una Región caracterizada por las industrias y servicios que operan las 24 horas, la amenaza al buen y saludable dormir está muy presente en la población.

“Los turnos nocturnos, rotativos y, especialmente, los tiempos irregulares pueden dificultar que el sueño coincida adecuadamente con nuestros ritmos biológicos”, sostuvo la neuróloga María José Elso.

Justamente, declaró que una deficiente calidad de sueño no necesariamente se debe a una mala gestión individual, sino de jornadas arduas, turnos, labores y responsabilidades que disminuyen las posibilidades de reposo.

Hacia un sueño saludable

Considerando todo ello es que hay una serie de acciones que se pueden tomar.

La especialista mencionó que el descanso requerido cambia según la edad y las atribuciones particulares que tenga el individuo, por lo que no existe un solo número de horas. Por eso consideró que la evidencia del estudio publicado en Plos Medicine debe evaluarse con cautela.

“No debe interpretarse como una recomendación universal. El estudio observó que, para muchas de las enfermedades analizadas, el menor riesgo se concentraba en personas que dormían entre 6 y 8 horas. Pero estamos hablando de una asociación epidemiológica, no de una nueva recomendación sobre cuánto debemos dormir”, explicó. “Por eso, sería incorrecto

Amenaza patente

interpretar este trabajo como evidencia de que seis horas son suficientes para todo el mundo, es un hallazgo, no una recomendación”, afirmó.

La recomendación es dormir una cantidad suficiente y reparadora para las necesidades de cada persona. Además, enfatizó como clave cuidar la continuidad y constancia en los horarios para acostarse y levantarse, concibiendo al reposo como algo innegociable. “Dormir es una necesidad vital. Por tanto, se le debe dar la importancia que corresponde en la vida diaria”, relevó.

También incentivó a realizar actividades deportivas y recreativas, conservar una buena alimentación, eludir el tabaco y el alcohol, de manera de contribuir a un buen descanso, disminuir el estrés y mantener un estilo de vida saludable.

Desde allí llamó a no ver normales manifestaciones como la fatiga recurrente. “Entre las señales de alerta están la somnolencia diurna excesiva, problemas persistentes de atención o concentración, disminución del rendimiento académico y necesidad de recuperar grandes cantidades de sueño durante los días libres. Si además aparecen síntomas persistentes de ansiedad o depresión, conviene consultar”, cerró.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Lanzamiento de “Refugio Coral” en Concepción: juego de mesa busca acercar la ciencia de los arrecifes

“Refugio Coral” es una innovadora y lúdica apuesta que busca acercar los arrecifes a la comunidad y que este jueves 22 de octubre a las 11 horas se lanzará en la Biblioteca Municipal de Concepción en una actividad abierta a todo público.

Se trata de un juego de mesa desarrollado por Fundación Mar y Ciencia junto a Within Play que combina estrategia y conocimiento científico para enseñar sobre la biodiversidad de los arrecifes y las amenazas que enfrentan.

En el lanzamiento participará Catalina Velasco, bióloga marina y cofundadora de la Fundación Mar y Ciencia y encargada del proyecto que permitió crear este material que podrá ser probado por quienes asistan.

El proyecto

El contenido del juego de mesa se elaboró a partir de investigaciones sobre ecología marina, biodiversidad y restauración de arrecifes coralinos, con el apoyo de especialistas en estas materias.

“Es un juego hermoso que también tiene mucha lógica ecológica detrás”, destaca Catalina Velasco.

A través de sus dinámicas, los participantes pueden ob-

servar cómo distintas especies se incorporan al arrecife y cómo se desarrolla la sucesión ecológica. Además, incorpora cartas de crisis climática que dificultan el crecimiento del ecosistema.

Desde allí, plantea que “nos queda empezar a conocerlos, aprender de ellos y poder también compartir esta información y esta conciencia ambiental”.

En ese sentido, sostuvo que el juego busca combinar el aprendizaje con espacios de encuentro entre amigos y familias para conversar sobre la protección del océano.

Lanzamiento y distribución

El proyecto que dio vida a “Refugio Coral” fue financiado por el Fondo de Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Tras la presentación oficial, se contempla distribuir el juego en distintas ciudades de Chile, entregando gratuitamente ejemplares a personas que participen en las instancias de lanzamiento y también se realizarán concursos a través de redes sociales para que más personas puedan acceder a este recurso y aprender sobre los corales y arrecifes.

FOTO: CEDIDA



Economía & Negocios

“

En definitiva, la diferencia jurídica no está simplemente en que los fondos hayan perdido dinero, sino en establecer si esas pérdidas fueron consecuencia de los riesgos normales del mercado o de una administración que no actuó con la diligencia que exige la ley.

”

José Antonio Santander, jefe del Programa del Magíster en Derecho del Trabajo, Asesoría y Litigación Laboral de la UCSC.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

SISTEMA PREVISIONAL

Pérdidas de los fondos D y E: especialistas locales analizan la viabilidad de las acciones judiciales contra las AFP

Recursos de protección tendrían escasas opciones si no se acredita una vulneración de derechos.

Las acciones judiciales contra las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), tras las pérdidas registradas en los fondos D y E, enfrentan dificultades jurídicas que van más allá de acreditar una caída en los ahorros.

La viabilidad de obtener compensaciones dependerá de demostrar eventuales incumplimientos en las decisiones de inversión, el daño provocado y la responsabilidad de cada administradora.

El escenario se desarrolla mientras la Superintendencia de Pensiones inició procedimientos sancionatorios contra las siete AFP para determinar si infringieron sus obligaciones legales.

En paralelo, los afiliados han recurrido a la justicia y una controversia judicial podría abrir nuevas posibilidades para acciones colectivas de consumidores.

Françoise Etcheberry Parés, académica del Departamento de Derecho Laboral de la Universidad de Concepción (UdeC), sostuvo que los recursos de protección tendrían escasas posibilidades de prosperar y que no permitirían obtener la restitución de las pérdidas previsionales.

La especialista explicó que esta acción busca restablecer el ejercicio de derechos constitucionales frente a actos arbitrarios o ilegales, pero requiere que exista un derecho indubitado.

En este caso, afirmó que la rentabilidad no constituye un derecho adquirido, pues depende del comportamiento de los mercados y de las inversiones realizadas.

Por ello, consideró probable que las Cortes de Apelaciones desestimen los recursos por no ser la vía adecuada para revisar decisiones técnicas de inversión o exigir indemnizaciones.

También indicó que el derecho a la seguridad social no está protegido por esta acción y que la rentabilidad futura corresponde a una expectativa.

Las exigencias de una demanda civil

Una alternativa sería presentar una demanda de indemnización de perjuicios ante los tribunales civiles. Sin embargo, Etcheberry advirtió que el afiliado tendría que acreditar que mantenía sus ahorros en el Fondo E durante el período afectado y que una decisión concreta de su AFP provocó el daño reclamado.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En particular, se debería examinar la decisión de aumentar la duración de las carteras mediante contratos swap vinculados a las tasas de interés estadounidenses, además de demostrar dolo o culpa en la administración.

Esto requeriría pericias financieras y una revisión de los procesos de gestión y control de las administradoras.

La académica recordó que el artículo 147 del Decreto Ley N.º 3.500 obliga a las AFP a procurar una adecuada rentabilidad y seguridad de las inversiones, actuando en el mejor interés de los fondos. No obstante, enfatizó que la sola existencia de pérdidas no demuestra un incumplimiento legal.

También sería necesario cuantificar el daño y establecer cuánto habría valido el fondo sin la inversión cuestionada.

A ello se suma la dificultad de probar una relación causal directa, considerando que la rentabilidad previsional depende de múltiples factores y que las pérdidas podrían revertirse en el largo plazo.

El deber de diligencia bajo revisión

José Antonio Santander, jefe del Programa del Magíster en Derecho del Trabajo, Asesoría y Litigación Laboral de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), sostuvo que la con-

troveria no radica únicamente en las pérdidas, sino en determinar si las decisiones de inversión infringieron las obligaciones legales de las administradoras.

El académico explicó que los fondos D y E buscan reducir la exposición a las fluctuaciones del mercado, especialmente para quienes están próximos a pensionarse, aunque su carácter conservador no significa que estén libres de riesgos.

Santander recordó que el artículo 147 del Decreto Ley N.º 3.500 exige cautelar una rentabilidad y seguridad adecuadas. Asimismo, señaló que la Norma de Carácter General N.º 340 establece deberes de diligencia, prudencia y evaluación de riesgos, sin obligar a garantizar resultados positivos.

En el caso actual, el cuestionamiento apunta a la exposición a instrumentos de renta fija de largo plazo y derivados financieros, cuyo valor se vio afectado por el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos, particularmente en el Fondo E.

Por ello, indicó que la Superintendencia deberá determinar si las AFP evaluaron correctamente los riesgos, si las inversiones eran compatibles con el perfil conservador de los fondos y si adoptaron medidas para evitar o reducir las pérdidas.

“En definitiva, la diferencia jurídica no está simplemente en que los fondos hayan perdido dinero, sino en establecer si esas pérdidas fueron consecuencia de los riesgos normales del mercado o de una administración que no actuó con la diligencia que exige la ley”, concluyó Santander.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

DE BIOBÍO

47 empresas participaron en academia para convertirse en proveedoras de la gran industria

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un total de 47 empresas de la Región del Biobío participaron en una Academia de Desarrollo de Proveedores que contempló 11 sesiones de formación orientadas a fortalecer sus capacidades y prepararlas para responder a los requerimientos comerciales de compañías de mayor tamaño.

La iniciativa fue organizada por el Centro de Negocios Sercotec Concepción, en conjunto con empresas de la zona. Su objetivo fue abordar las brechas que enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) para integrarse como proveedoras de la industria regional.

El programa consideró contenidos relacionados con las exigencias de potenciales clientes, sus procedimientos de compra y las condiciones necesarias para establecer relaciones comerciales con empresas de mayor escala.

La instancia también buscó facilitar el contacto entre los negocios locales y compañías de sectores estratégicos para la economía regional.

Uno de los principales desafíos para las pymes que buscan ingresar a estas cadenas de suministro es conocer los requisitos técnicos, administrativos y de certificación que exigen las grandes compañías.

Esta situación puede dificultar el acceso de proveedores locales a contratos y oportunidades comerciales, incluso cuando cuentan con productos o servicios que podrían responder a la demanda industrial.

En ese contexto, el sere-



FOTO: SERCOTEC BIOBÍO

La iniciativa fue organizada por el Centro de Negocios Sercotec Concepción, en conjunto con empresas de la zona.

mi de Economía del Biobío, Christian Cifuentes, sostuvo que la academia permitió acercar a las empresas participantes a los requerimientos de sus potenciales compradores.

“Cuando una empresa pequeña quiere ser proveedora de una gran compañía, la mayoría de las veces no sabe cómo hacerlo porque no conoce sus requisitos, sus procedimientos, ni las certificaciones que se requieren para ello”, señaló.

La autoridad agregó que el acercamiento entre ambas partes puede ampliar las alternativas de abastecimiento para la industria y generar nuevos clientes para las mipymes, con eventuales efectos en la creación y mantención de empleos en la región.

Acompañamiento para las empresas participantes
El programa contempla

una etapa de acompañamiento individual para las empresas participantes. El trabajo estará orientado a identificar brechas específicas, fortalecer procesos internos y avanzar hacia el denominado Sello Impulso Industrial.

La directora regional de Sercotec Biobío, Lucía Fernández, indicó que el propósito es que las empresas fortalezcan sus capacidades y puedan responder a las exigencias de la gran industria.

En tanto, el jefe del Centro de Negocios Sercotec Concepción, Cristian Sepúlveda, afirmó que el proceso continuará con asesorías destinadas a abordar las brechas detectadas en cada negocio.

La efectividad de esta etapa será relevante para determinar si la capacitación se traduce en avances concretos para las empresas, particularmente en su capacidad para cumplir con los requisitos de compra, acceder a nuevos clientes y establecer vínculos comerciales sostenidos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

EL DÍA DESPUÉS DE LAS PÉRDIDAS DEL FONDO E

Aún con la noticia en desarrollo, las pérdidas históricas que ha sufrido el fondo E de todas las AFPs, abren una serie de interrogantes y comentarios que deben tener presente los afiliados.

En primer lugar, entender que el objetivo principal de las distintas AFPs, es rentabilizar los aportes de sus afiliados en el largo plazo, asumiendo mayor riesgo en las inversiones cuando son jóvenes, para luego ir acotando el riesgo de esa inversión a medida que se acercan a la edad de pensión. En segundo lugar, que dichas inversiones tengan asociado un riesgo controlado y conocido para la inversión, o en otras palabras no especular ni asumir riesgos innecesarios. Este último punto es el que ha puesto en entredicho la gestión de las AFPs, pues la caída del fondo E es de un 10% real en lo que va en el año, y tiene una componente de especulación más que de asumir un riesgo acotado para el fondo E. Para que lo entienda el chileno a pie, el fondo E salió a invertir con un mayor riesgo del que debió estar invertido, y hoy los afiliados están pagando ese exceso de riesgo con pérdidas reales en sus fondos previsionales. Parte de las pérdidas son riesgos de mercado, que se recuperarán en el futuro; pero la mayor parte es una pérdida real, que no se recuperará; y ahí la importancia que las AFPs proporcionen a sus afiliados la pérdida real sufrida por afiliado.

En tercer lugar, hasta el momento la ciudadanía no ha visto una real autocrítica de las AFPs, ni menos una postura acorde al daño realizado, es decir, no vemos renuncia de ningún responsable de las inversiones en renta fija de ninguna AFPs, ninguna renuncia de algún gerente de inversiones, algún gerente general, etc. Lo anterior es fundamental para resguardar el principal activo que tiene cualquier empresa, que es su reputación.

Acá tenemos pérdidas por un mal trabajo de inversión, y se deben asumir las responsabilidades respectivas por ese mal trabajo, como se haría en cualquier empresa seria, por lo mismo las AFPs deben hacer los ajustes necesarios, las desvinculaciones respectivas, el pago de altas multas si procede, en pro del modelo de capitalización individual.

Las AFPs han actuado dentro del marco legal establecido, pues la industria es altamente regulada, pero traspasaron los objetivos reales de los instrumentos, y eso es lo que se debe transparentar.

Las AFPs han hecho un excelente trabajo durante por casi 45 años, y en esta ocasión deben estar a la altura, por la confianza que sus afiliados depositan en ellas, pues el riesgo reputacional de las AFPs, y por ende del sistema de capitalización individual es lo que está en juego con estas pérdidas ya conocidas.

Previsión y Finanzas Personales
Columna de Radio UdeC

Cultura&Espectáculos

AGENDA CULTURAL

22 OCTUBRE 2028

JUEVES 22

22.00 HORAS. Concierto de la banda Camionero. El dúo argentino regresa a Chile con “Pruebas de Contacto”, su tercer álbum de estudio, como parte de una nueva gira por el país que pasará por Concepción, Valparaíso y Santiago. La apertura estará a cargo de Martín Thayer y El Concejo de la Pluma, trío integrado por Martín Thayer (voz y guitarra), Manuel Ibarrola (bajo) y Felipe Ballivián (batería). Casa de Salud (Brasil 574). Entradas en Portaldisc.com.



VIERNES 23

19.00 HORAS. Concierto “Viva la ópera” por la celebración del Día Internacional de la Ópera. Presentación de la Orquesta y Coro UdeC dirigido por el maestro Eduardo Díaz más los invitados/as especiales la soprano Marcela González, el barítono Gabriel Salazar, el tenor David Rojas y la mezzosoprano Macarena Espinoza. Selección de arias de conocidas óperas internacionales. Teatro UdeC (O’Higgins 650). Entradas en Ticketmaster.

19.30 HORAS. Presentación de Kato en vivo. La artista Katherine Carrasco -Kato- llega con un show especial junto a su banda en formato power trío, recorriendo canciones de su repertorio y presentando su nueva etapa musical, marcada por una propuesta de rock pop con elementos new wave y sonidos alternativos. Jornada que contará además con la participación de Aura. Bandera 1001. Entradas vía Portaldisc.com.



SÁBADO 24

19.00 HORAS. Concierto Trío Los Panchos. La magia del bolero llegará a Concepción cuando el legendario trío suba al escenario, trayendo consigo el romance eterno de la música latina que ha cautivado a generaciones. Con más de siete décadas de legado musical, Los Panchos son considerados los máximos exponentes del bolero y la canción romántica en español. Teatro UdeC (O’Higgins 650). Entradas en Ticketmaster.



MARTES 27

20.30 HORAS. La esencia de Tomás Va A Morir regresa al teatro con la segunda temporada de “Ley de Murphy”. Un show en donde todo lo que puede pasar, pasará. Secciones interactivas, competencias e invitados especiales. ¿Lo mejor? Es que ningún show es igual al anterior. Teatro UdeC (O’Higgins 650). Entradas vía Ticketmaster.

MIÉRCOLES 28

19.00 HORAS. Ciclo Cine a Luca en San Pedro de la Paz. Proyección de la cinta “El Gran Hotel Budapest”, en el marco del ciclo dedicado al director Wes Anderson. Ambientada en la ficticia república europea de Zubrowka, la historia gira en torno a Gustave H., el refinado conserje de un prestigioso hotel, y Zero Moustafa, un joven botones que se convierte en su discípulo y compañero de aventuras. Corporación Cultural de San Pedro de la Paz (Los Fresnos 1640). Entradas en el sistema Ecopass.

Cultura&Espectáculos

Exposición “Premoniciones” llega a BAJ sede Biobío con siete jóvenes artistas del país

La sede regional de Balmaceda Arte Joven presenta desde este mes proyectos seleccionados a través de su convocatoria nacional para jóvenes, una iniciativa anual que genera espacios de exhibición, circulación y reflexión para cincuenta artistas de distintas regiones de Chile. La propuesta en la galería penquista contempla exponentes de Valparaíso, Metropolitana, Biobío y Los Lagos.

Se trata de “Premoniciones”, la cual se inaugura este 22 de octubre a las 18.30 horas en Colo Colo 1855, reunirá en la zona siete obras entre las que se incluyen tra-

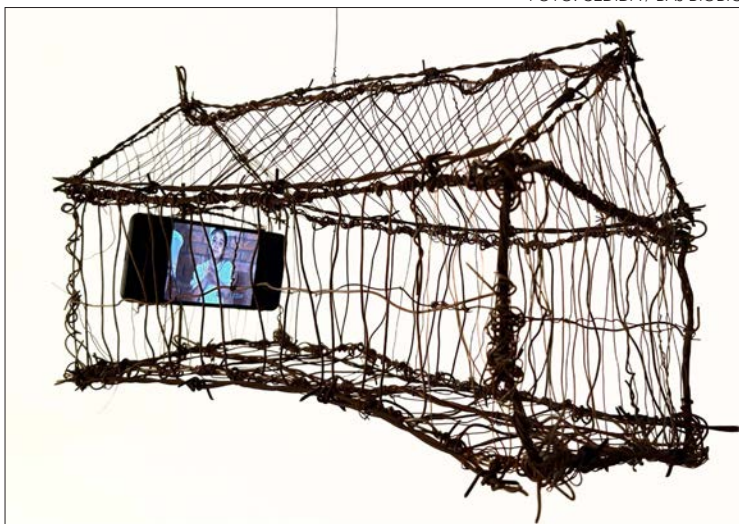


FOTO: CEDIDA / BAJ BIOBÍO

bajos gráficos, pictóricos, instalaciones y fotografías, llegando creaciones de Antonia López Monroy, Francisco Silva Silva, Atahualpa León Cárdenas, Millaray Troppa Caiseo, Thomas Gallardo Ledezma, Oliver Robles Arqueros y Valentina Gálvez, quienes a través de sus propuestas abordan símbolos cotidianos del mundo contemporáneo.

La muestra coloca en cuestión elementos propios del contexto al cual se enfrentan, la contradicción entre el avance tecnológico y el ritmo de sus sensaciones ante ese panorama, siendo espectado-

res de tendencias, conflictos territoriales y el consumo constante de información. La exposición despliega así una dimensión concreta de las geografías que la sociedad actual habita y biografías íntimas como visiones críticas de un futuro que se advierte en permanente disputa.

Durante el periodo expositivo, que finaliza el jueves 19 de noviembre, la muestra recibirá delegaciones de estudiantes de la intercomuna, quienes serán participantes de mediaciones artísticas guiadas que apuntan al diálogo y la formación colectiva.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un elenco compuesto por cinco bailarines sobre el escenario, el más reciente montaje del bailarín y coreógrafo Pedro Fernández Embrujo “Zarzuela y Flamenco: Un legado en Hispanoamérica”, el cual llega este 24 de octubre a la sala principal de TBB, se propone como una apuesta por mantener viva la cultura en torno a la zarzuela bajo la perspectiva de su director, quien conoció este género musical y teatral lejos de España.

“Nos alegra que se presente esta obra en nuestro teatro, un espectáculo que pone en diálogo dos expresiones fundamentales de la cultura española y latinoamericana: la zarzuela y el flamenco. A través de la figura de Faustino García, conocido como el ‘Quijote de la zarzuela’, esta propuesta recupera una historia de intercambio cultural que ha cruzado fronteras y generaciones. Esta creación nos permite acercar al público del sur de Chile una propuesta que combina música, danza y patrimonio, demostrando cómo la historia sigue dialogando con el presente y adquiriendo nuevos significados”, señaló Fernanda Castillo, directora ejecutiva de Teatro Biobío.

Así este espectáculo se inspira en la vida de Faustino García, productor español conocido como el “Quijote de la zarzuela” por su espíritu idealista y su labor divulgando la zarzuela durante 50 años en diferentes puntos de Hispanoamérica. Tras su llegada al continente a principios del siglo XX, y con sólo 19 años, formó su primera compañía de zarzuela, presentándose en Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

“Nuestra gira comienza en Santiago y luego daremos una vuelta por el sur de Chile, en donde Teatro Biobío es la primera parada. Esperamos reencontrarnos con el público de Concepción y de toda la Región. Repasaremos

El bailarín, coreógrafo y fundador de la Compañía chileno-española Embrujo presentará este espectáculo inspirado en Faustino García, conocido como el “Quijote de la zarzuela”. Puesta en escena que consta de 13 zarzuelas llevadas al compás del flamenco y otros estilos musicales, con ritmos y bailes latinoamericanos, además de elementos del folclor chileno.

ESTE 24 DE OCTUBRE A LAS 19.00 HORAS EN LA SALA PRINCIPAL

Pedro Fernández Embrujo presenta “Zarzuela y Flamenco: Un legado en Hispanoamérica” en TBB

canciones de 13 zarzuelas y posterior a eso hay canciones de los distintos países por donde fue pasando Faustino García, el personaje que protagoniza esta historia”, dijo Fernández Embrujo, quien ya se había presentado en TBB en 2018 con “Lota: las mujeres del carbón” y en 2022 con “Lorca es flamenco”, inspirada en el célebre poeta y dramaturgo español, Federico García Lorca.

Fusión de identidades

La obra incluye, entre otras, piezas musicales españolas como “¿Dónde vas con mantón de Manila?” de La verbena de la Paloma de Tomás Bretón; el pasacalle de “Los Nardos” de Las Leandras; y fragmentos de Las bodas de Luis Alonso de Gerónimo Giménez. Además, se integran obras de Argentina, Perú y Chile, con la canción “Cuandopa Chile me voy”.

“Hubo una época en que en la Región del Biobío estaba muy presente la zarzuela, gracias a García. Eso es justamente de lo que se trata

esta obra. Yo creo que al público eso le encanta, porque hay mucha gente que vivió ese tiempo y que seguramente la recordará con cariño, y para el público más joven será algo novedoso. Hay mucho en la obra de folclor chileno mezclado con flamenco. Siempre he querido mezclar mi identidad latinoamericana con el flamenco, que es mi lenguaje de danza principal”, agregó el bailarín.

Pedro Fernández Embrujo ganó el Premio APES en 2009 como Mejor Bailarín; el Premio Altazor en 2014 como Mejor Intérprete de Danza; The Award for Dance en el XXIX International Festival de Sarajevo; el Premio del Círculo de Críticos de Arte de Chile como Mejor Coreógrafo en 2018; el Premio Agustín Siré en 2019, otorgado por la Academia de Bellas Artes y el Premio a Mejor Espectáculo en 2023, otorgado por la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

Las entradas para “Zarzuela y Flamenco: Un legado en Hispanoamérica” en la sala principal de Teatro Biobío, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA / TBB

Deportes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Entradas físicas y viaje del plantel aurinegro

Las entradas para ver a Fernández Vial con Iberia ya están a la venta de manera física en la sede de O'Higgins y a través de Movilticket por 5.595 pesos. Los aurinegros ocuparán el sector Andes del estadio La Granja y los angelinos el Norte.

También se puede acceder a la transmisión por streaming de Goldenpass a 5 mil pesos. Ambos equipos viajarán la misma mañana del encuentro, cerca de las 6.30 horas, llegando pocas horas antes del partido a hacer calentamiento y jugar.

PARTIDO SIN UN CANDIDATO

Así llega Iberia: el equipo que Quinteros levantó e hizo fuerte

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fernández Vial e Iberia definirán el último cupo por un ascenso a Tercera A y será en Curicó, el sábado a mediodía. El cuadro angelino llega tras una tremenda remontada en la segunda rueda, con un técnico que logró el 77,7 por ciento de los puntos que disputó.

Alonso Quinteros tomó Iberia en la fecha 16, cuando tenían 20 puntos y un 47,1 por ciento de rendimiento. Un equipo que se armó pensando en el ascenso, pero no daba la talla. En abril ya se había ido su gran figura, Yonathan Andía, antes de debutar. Surgió una oferta desde Primera División (La Calera) y decidió tomarla, con 33 años.

El equipo que entonces conducía Giovanni Olivares debutó en el Ester Roa Rebolledo y cayó 2-0, justamente contra Fernández Vial. Llegaron cerca de 4 mil personas y a los 20 minutos se fue expulsado el volante local Jeremy Olivares.

Con uno menos, el equipo de José Zapata lo ganó con goles de Matías Soto y Ramiro Pavez. Era otro Vial, con Maximiliano Samamé en el arco, Santiago Chicao en la zaga y John Salas como armador. Los tres serían desafectados del club a principios de junio.

No pudo ganar en su debut como local (2-2) y luego fue goleado 5-1 por el Inter Concepción. No les salía nada, pero comenzaron a hacerse fuertes en casa, donde lograron 5 triunfos en línea ante los siguientes rivales: Nacimiento (3-1), Hualpén (3-1), Pumanque (2-0), Hualqui (3-0) y Gasparín (2-1). De visita era otra cosa, porque perdieron 5 de los 7 primeros juegos.

Y esa tremenda racha en casa se cortó justo contra Fernández Vial, el 18 de julio, con otro 2-0. Esta vez los goles corrieron por cuenta de Matías Godoy y un penal de Diego Fernández, ante más de 2 mil personas. Rafael Troncoso expulsó a



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Angelinos hicieron una notable segunda rueda y amenazan a Fernández Vial en este partido único en Curicó, donde se decidirá quién jugará los playoffs del ascenso de Tercera B contra Mejillones.

Soto y Pavez en los aurinegros.

Tras ese partido, Olivares dejó el club. Su ayudante había sido Alonso Quinteros quien volvió y su gran ventaja era que ya conocía el plantel y había sido parte de su conformación. Su debut fue ganando 1-0 a Inter con gol de Diego Muñoz y luego vino una derrota con Nacimiento (1-3).

El verdadero envión fue un 2-1 sobre Laja, con goles de Roberto Álvarez y Diego Muñoz (ex Naval). En el último minuto, Francisco Díaz pudo empatar, pero su lanzamiento penal dio en el travesaño. Iberia se aleonó y, de ahí en más, fue otro equipo.

El cuadro blaugrana ganó 7 de los siguientes 8 juegos, vio como tropezaban Valdivia y Vial y, remando desde atrás, le dio caza al Inmortal. Pinchó sorpresivamente ante Gasparín, en un agónico 1-1 rescatado en el minuto 96. Paralelamente, Vial tampoco pudo con Hualqui (1-1).

Ambos ganaron en la última fecha (Iberia superó 1-0 al imparable Parral) y llevaron esto a un juego más. Uno donde no hay candidatos, el partido más importante del año.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Histórico club de Patín Carrera coronelino celebra sus 12 años de éxito sobre ruedas

El Club Alun, de Coronel, se ha hecho un nombre en la región y el país. Desde su fundación, el 13 octubre de 2014, se ha ido transformando en una sólida institución de aprendizaje y desarrollo para niños y jóvenes a través del patinaje de velocidad. Este miércoles celebrarán sus 12 años de vida en el auditorio del Parque Jorge Alessandri y será en grande.

Importantes en este recorrido han sido, por ejemplo, el profesor Robinson Navarrete, quien está desde los inicios del club y sigue aportando su experiencia en los niveles Intermedio y Avanzado. Su colega Cristóbal Peralta, en tanto, es clave en el área formativa.

Diciembre de 2020 estuvo

marcado por la construcción del Patinódromo Municipal de Coronel, espacio clave para su buen trabajo. Un año antes, Alun había conquistado el primer lugar en el Campeonato Municipal de Patinaje y el 2022 participaron en la organización del Nacional de Patinaje Clausura Intermedia.

El presidente del Club, Jaime Riffo, expresó que "cumplir doce años nos llena de orgullo porque detrás de esta historia hay mucho esfuerzo, sacrificio y, sobre todo, un tremendo amor por el deporte. Cada niño que aprende a patinar, cada joven que supera sus propios límites y cada deportista que representa a Coronel es un triunfo para nosotros".

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-1347-2025, RUC 25-2-5677475-8, sobre "Alimentos, Aumento", se ordenó notificar al demandado por aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 19 de agosto de 2025 por MARGARITA DEL CARMEN SIERRA VALDEBENITO, RUT N° 12.329.451-3, soltera, trabajadora independiente, domiciliada en Talcahuano, en representación de su hijo Nicolás Fabián Agustín Neira Sierra, RUT N° 23.978.434-8, en contra de VÍCTOR FABIÁN NEIRA SÁEZ, RUT N° 10.932.853-7, casado, de profesión u oficio desconocido, solicitando se le condene al pago de una pensión de alimentos equivalente a 3,64 UTM mensuales, o la suma mayor o menor que determine el tribunal; al pago de una suma única en el mes de febrero de cada año por concepto de uniformes y útiles escolares, ascendente a 3,64 UTM, o la cantidad mayor o menor que determine SS.; a que los gastos extraordinarios sean solventados por ambos progenitores en partes iguales, correspondiendo un 50% a cada uno; y al pago de las costas de la causa.

Asimismo, se notifica la resolución de fecha 25 de agosto de 2025, la resolución de fecha 23 de julio de 2026 y resolución que consta en acta de audiencia de fecha 21 de septiembre de 2026, mediante la cual se fijó nuevo día y hora para la audiencia preparatoria, la que se llevará a efecto el día 12 de noviembre de 2026, a las 08:30 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N° 1115, Talcahuano, y/o mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el siguiente enlace de acceso: <https://zoom.us/j/9971626715>.

MINISTRO DE FE

Firmado mediante Firma Electrónica Avanzada Ley 20.886

REMATE 23 DE OCTUBRE 2026 10.00 HORAS CHEVROLET OPTRA ppu CBST.26, AÑO 2009; Mínimo Establecido.- Rol Causa C-350-2026/MUÑOZ Juzgado de Letras de Tomé, Liquidador MARIA FERNANDA CROSS Caución \$500.000.- previo depósito, no se recibe efectivo. - Comisión 7%+IVA. Martillero RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928 Parcela 12 camino a Lebu

REMATE 23 DE OCTUBRE 2026 10.00 HORAS HYUNDAI ppu GJLP.56, AÑO 2014; Mínimo Establecido.- Rol Causa C-307-2026/RIFO 2° Juzgado de Letras de Coronel, Liquidador MARIA FERNANDA CROSS Caución \$500.000.- previo depósito, no se recibe efectivo. - Comisión 7%+IVA. Martillero RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928 Parcela 12 camino a Lebu

Servicios

Santoral: Sara

EL TIEMPO

HOY



13/18

VIERNES



11/16

SÁBADO



8/18

DOMINGO



10/19

SANTIAGO



11/22

RANCAGUA



10/20

TALCA



13/22

LOS ÁNGELES



12/18

CHILLÁN



12/17

TEMUCO



10/17

VALDIVIA



9/18

PTO. MONTT



10/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

LLICO CALETA DE PESCADORES UBICADA A 32 KM DE LA CIUDAD DE ARAUCO

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Rengo 468 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl

Edición Especial

El avance hacia el desarrollo sustentable



"NATURALEZA QUE INSPIRA, UNIVERSIDAD QUE TRANSFORMA"

UdeC inicia nueva gobernanza para transformar su quehacer y consolidar la sustentabilidad

"Naturaleza que inspira, Universidad que transforma" es el lema con que la Universidad de Concepción celebra el Mes de la Sustentabilidad 2026 en octubre con una agenda de actividades en sus tres campus, y sobre todo la visión que guía la nueva etapa institucional para materializar cambios en todo su quehacer y avanzar hacia un desarrollo sustentable, un desafío global.

El 1 de octubre se presentó la Dirección de Sustentabilidad dependiente de Rectoría, para generar una estructura de gobernanza que articula todos los esfuerzos que vienen realizando distintas unidades, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2021-2030 y la Política Institucional de Sustentabi-

El lanzamiento de la Dirección de Sustentabilidad y un mes dedicado a esta materia en octubre son hitos que abren una nueva etapa institucional y miran al futuro para impactar a toda la sociedad, consolidando una trayectoria con diversas iniciativas de significativos resultados.

“

"El inicio de la Dirección y del Mes de la Sustentabilidad son hitos que lo refuerzan con el objetivo no solamente de hacernos cargo de los procesos formativos o investigación, sino poder impactar positivamente social, económica y ambientalmente".

Jacqueline Sepúlveda, rectora UdeC.

“

"Para el desarrollo sustentable debemos tener una mirada holística, cuidando todas sus dimensiones y que la base de todo es la naturaleza. Si descuidamos a la naturaleza no podemos avanzar hacia un desarrollo económico ni social".

Cristian Echeverría, director de Sustentabilidad y de Campus Naturaleza UdeC.

“

"Estamos a tiempo de actuar y generar cambios importantes, y tenemos la visión de que para lograr los grandes cambios globales hay que partir a nivel local. Y las universidades tienen un rol fundamental".

Paloma Toranzos, jefa del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD Chile.

lidad, y con Campus Naturaleza como iniciativa estratégica.

De lo local a lo global

La Rectora Jacqueline Sepúlveda destacó que los principios de sustentabilidad siempre han regido en la Universidad asociados a formación, investigación y vinculación con el medio, pero que el escenario presente y de cara al futuro demanda dar pasos más contundentes para impulsar un nuevo modelo de desarrollo, lo que requiere transformar y aportar desde lo interno a lo externo.

"El inicio de la Dirección de Sustentabilidad y del Mes de la Sustentabilidad son hitos que lo refuerzan con el objetivo no solamente de hacernos cargo de los procesos formativos o investigación en torno a esta temática, sino poder impactar positivamente social, económica y ambientalmente en las comunidades y territorios", manifestó.

Para la ONU el desarrollo sustentable o sostenible busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, integrando de manera inseparable las dimensiones ambiental, social y económica del desarrollo.

En un escenario de graves crisis medioambientales y sociales definió la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como un plan de acción global, que requiere esfuerzos a todo nivel y ahora.

"El contexto internacional y el impacto de la triple crisis nos pone en una situación de urgencia de avanzar hacia el desarrollo sostenible. Y estamos a tiempo de actuar y generar cambios importantes, y tenemos la visión de que para lograr los grandes cambios globales hay que partir a nivel local", declaró Paloma Toranzos, jefa del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile, quien dio la charla magistral del reciente hito en la UdeC.

Y aseguró que "las universidades tienen un rol fundamental", porque forman profesionales e investigadores y generan conocimiento, soluciones y capacidades elementales para abordar este reto, desde lo local a lo global. Por ello valoró el compromiso y papel de la UdeC, dada su envergadura y alcance desde la Región al país y el mundo.

Edición Especial Sustentabilidad

Transformación cultural

Cristian Echeverría, director de Sustentabilidad y de Campus Naturaleza, relevó que el desarrollo sustentable es una meta de largo plazo, y para que se logre, más allá de iniciativas, lo fundamental es generar cambios en las personas, las formas de pensar y desenvolverse, de decidir y actuar.

“Lograr la sustentabilidad implica impulsar una transformación cultural interna en los diferentes estamentos: estudiantil, académicos y funcionarios. Y hay que avanzar en transformar cómo enseñamos, investigamos y nos vinculamos según los principios del desarrollo sostenible”, enfatizó.

Desde allí sostuvo que “el desafío es ser un ejemplo de cómo la sustentabilidad debe practicarse y se puede irradiar a los territorios”. Para ello, expuso que es crucial conectar con los desafíos ambientales y sociales, y las necesidades de las políticas públicas, industrias y comunidades, para abordarlas realmente desde los distintos ámbitos del saber y quehacer.

Es lo que busca materializar la Dirección de Sustentabilidad para articular institucionalmente todas las iniciativas y capacidades que se desarrollan o desarrollarán en distintas unidades de la Universidad a través de sus tres campus, con una mirada de futuro que se construye desde el presente.

Sustentabilidad: mirada de futuro

La integralidad del desarrollo sustentable tiene una base y es la naturaleza, sostén de vida y bienestar, enfatizó el director de Sustentabilidad, Cristian Echeverría.

Es lo que reconoce el lema “Naturaleza que inspira, Universidad que transforma”, que concibe la naturaleza como fuente de investigación, conocimiento, aprendizaje, bienestar integral e inspiración, y a la universidad como el núcleo que transforma los aprendizajes en decisiones, acciones y contribuciones concretas para el desarrollo sustentable. Y la Universidad de Concepción es parte de un diverso y único entorno natural.

“Para el desarrollo sustentable debemos tener una mirada holística, cuidando todas sus dimensiones y que la base de todo es la naturaleza. Si descuidamos a la naturaleza no podemos avanzar hacia un desarrollo económico ni social, no puede haber un desarrollo equitativo y justo siendo inconsecuentes con la naturaleza, porque la estabilidad y límites de la naturaleza definen la estabilidad de los aspectos sociales y económicos”, declaró.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE

Al respecto aseguró que para cuidar a la naturaleza hay que comprenderla y gestionarla adecuadamente, considerando sus características y funciones e impactos y amenazas que sufre.

En torno a ello se han definido distintas líneas de acción y estrategias desde la Dirección de Sustentabilidad, además de fortalecer, coordinar y seguir lo que se ha venido realizando. Y, como el desarrollo sustentable, hay acciones presentes con mirada de futuro e iniciativas de corto, mediano y largo plazo.

Una de las metas más ambiciosas que destacó es lograr la carbono neutralidad al 2039 que, en términos simples, implica reducir progresivamente las emisiones de gases de efecto invernadero y neutralizar las emisiones residuales que no sea posible eliminar.

Para avanzar en este plan se deben implementar acciones de corto y mediano plazo, partiendo por cuantificar la huella de carbono en aspectos como generación de emisiones y residuos en distintos ámbitos. Si bien existe una cuantificación desde el año 2022, afirmó que su medición debe mejorar progresivamente en el tiempo.

Junto con medir el impacto negativo apuestan por medir el positivo, tanto el que se genera en el entorno como el que el entorno tiene en la Universidad, añadió.

“También queremos ser reconocida como una Universidad Naturaleza Positiva. En la UdeC, gracias a los espacios naturales, incluyendo Campus Naturaleza, podemos dar un salto muy grande en poder demostrarlo, no solo en compensar y reducir la huella de carbono, sino avanzar en protección y conservación de biodiversidad”, aseguró.

Además, resaltó la importancia de avanzar en aspectos de inclusión e interculturalidad, atendiendo a la diversidad de la comunidad universitaria en todos los sentidos, desde espacios más accesibles para personas con discapacidad hasta consideración a pueblos originarios y migrantes.

Todo se dará en un marco transversal para los tres campus también con acciones estratégicas que transiten hacia la sustentabilidad en la investigación, formación y vinculación.

“A largo plazo esperamos tener una mirada común entre los tres campus de todos los activos naturales que tiene la Universidad”, declaró Echeverría.

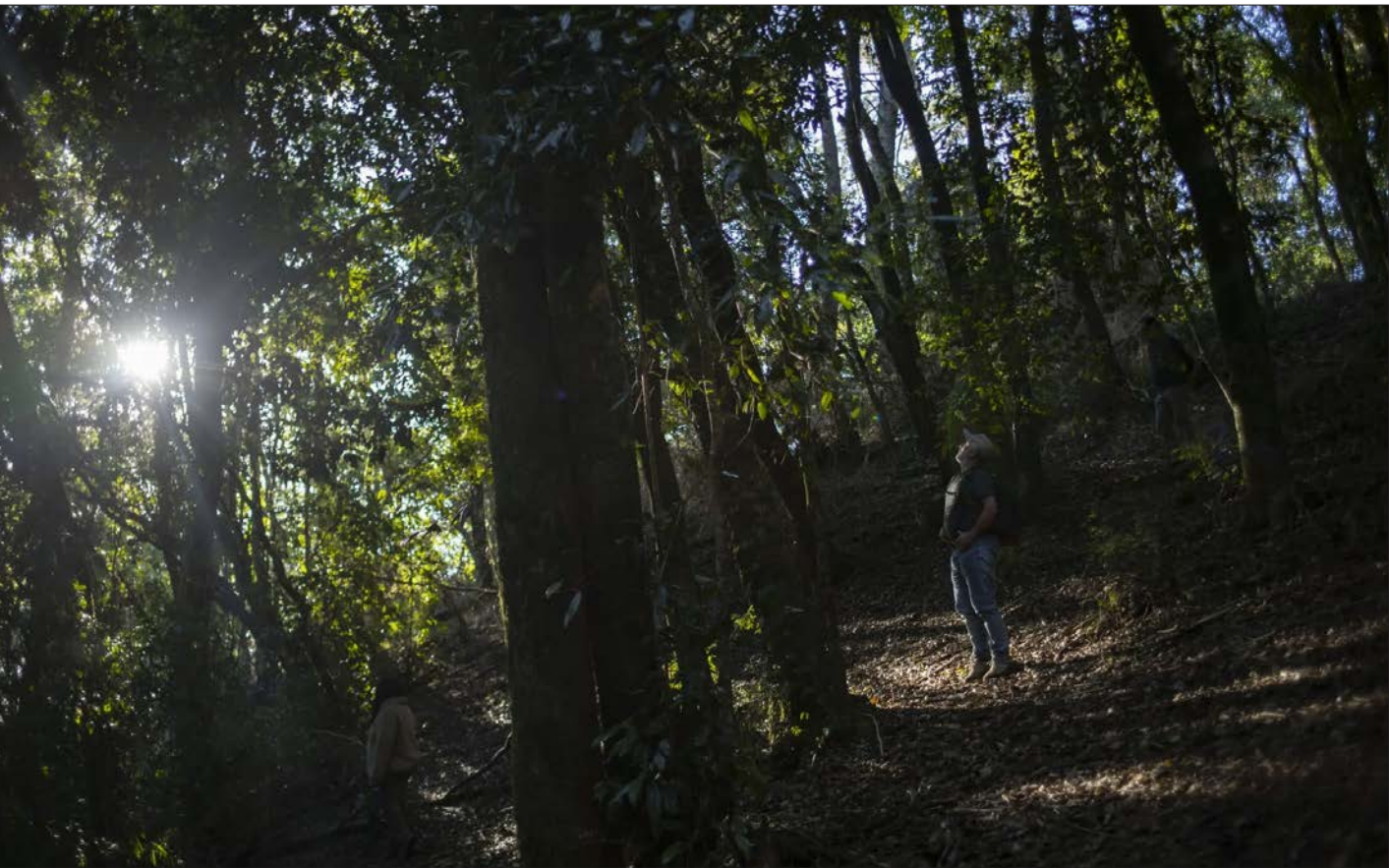
En mayo de 2023 se presentó Campus Naturaleza, iniciativa pionera liderada por Cristian Echeverría. Entre cerros y quebradas aledañas al campus central de la UdeC, limitando con plantaciones forestales, hay un refugio de vida, de servicios ecosistémicos como regulación climática y provisión de agua, y patrimonio biocultural único: un relicto de bosque caducifolio de Concepción donde viven más de un centenar de especies nativas de flora, fauna y fungi, muchas amenazadas.

En más de 180 hectáreas entre dos fundos propiedad de la Casa de Estudios se estableció este proyecto de largo plazo de restauración y conservación de biodiversidad, y ejes de acción en investigación, educación, recreación y bienestar que lo conectan con la comunidad interna y externa. Y se convirtió en fuente de inspiración y eje estratégico de la Dirección de Sustentabilidad. “Campus Naturaleza es el motor que irradia hacia el resto de los objetivos y quehacer de esta Dirección. Desde esta inspiración queremos avanzar en cómo enfrentar el resto del patrimonio de la Universidad”, manifestó. Aún queda mucho por hacer, reconoció, pero ya existen resultados alentadores que compartir en sus distintas líneas de acción. Por ejemplo, se sacaron las plantaciones de especies exóticas y se ha restaurado con especies nativas.

También se ha avanzado en conservación ex situ o jardín botánico, partiendo en 2024 con la plantación de ejemplares de tres especies del género Nothofagus, árboles endémicos del sur chileno y amenazados. Para ello ha sido clave establecer alianzas internacionales para contar con semillas para próximos años. “Se está estableciendo un jardín botánico que será espectacular. Los árboles están creciendo como nunca pensamos, muchos ya tienen más de 2 metros y se plantaron de 30 centíme-

Campus Naturaleza: iniciativa inspiradora y estratégica para la sustentabilidad

FOTO: ESTABAN PAREDES



tros. Vimos que estas especies que trajimos encontraron su espacio acá para crecer prósperamente. Y ahora hemos planteado el desafío de poder aumentar las colecciones de ecosistemas únicos de Chile”, relevó.

Ello demuestra el valor de este refugio y la importancia de seguir avanzando en investigarlo, conocerlo y protegerlo, con su vida y servicios ecosistémicos. La convicción de Echeverría es que

con la Dirección de Sustentabilidad, Campus Naturaleza se potencia como proyecto, y así su capacidad de irradiar a todos los estamentos de la Universidad e impulsar la transformación hacia el desarrollo sustentable.

Prevención de incendios: más de 1.600 días sin emergencias

Con 310 hectáreas de extensión dentro de la interfaz urbano-forestal, en el campus central el riesgo de incendios forestales es patente cada verano, más con el impacto del cambio climático y fenómenos extremos como olas de calor. “Colindamos con terrenos que son netamente forestales, principalmente con plantaciones forestales y bosques en etapa adulta, entonces hay una continuidad de combustible”,

advirtió Juan Emilio Espinoza, encargado de la Unidad de Propiedad y Gestión Forestal de la Dirección de Servicios. Aun así llevan más de 1.600 días sin incendios. Es un significativo resultado para la protección de los recursos naturales de un plan de prevención que tiene en marcha su versión 2026-2027 e incluye 32 medidas tanto convencionales como innovadoras y sustentables. Y una protagonista es la brigada caprina, con decenas de cabras, que

trabajan hace tres años para aportar a prevenir incendios y este octubre han vuelto. En el año crecen pastizales, que con el calor se secarían y convertirían en combustible fino y peligroso. Y las cabras se los comen. “Las estadísticas dicen que la mayoría de los incendios forestales comienzan a partir de combustibles finos, pastizales secos. La idea es anticiparnos y tener un campus libre de estos en el verano. Las cabras hacen súper bien su labor

y nos han dado bastante efectividad”, afirmó. Es una medida que evita usar herramientas dañinas como máquinas o herbicidas en el área. Espinoza adelantó que este año, si bien en ciertas áreas se usarán métodos tradicionales, se implementarán otras medidas innovadoras y sustentables como cámaras robóticas para detectar humo y monitoreo con drones, con la meta de reducir más de 1.200 metros cuadrados de combustible.

Edición Especial Sustentabilidad

FOTO: CEDIDA POR DANIEL MACEIRAS



Edificios sustentables

inaugurado en mayo de 2026, el Centro Institucional de Simulación en Salud se convirtió en el primer edificio de la UdeC con Certificación de Edificio Sustentable (CES) del Instituto de la Construcción en Chile, y con puntaje destacado.

"Ahora vamos por el segundo edificio certificado, el Capsi que estamos construyendo en el sector de las Cabinas. Y trabajamos para otros proyectos que queremos certificar", declaró Daniel Maceiras, jefe de la Unidad de Arquitectura de la Dirección de Servicios.

El arquitecto explicó que la sustentabilidad se debe abordar desde el diseño a la construcción y operación de edificios, considerando aspectos como orientación, cantidad de ventanas y materiales, y que el objetivo es tanto que haya el menor gasto energético y huella ambiental posible, como el máximo confort y bienestar de quienes habitarán el inmueble.

Aprovechar al máximo el ingreso de luz natural, tener adecuada ventilación o evitar filtraciones son sólo algunos aspectos a considerar. Para avanzar en tener edificios sustentables ha sido crucial integrar más especialistas a los proyec-

tos, y para demostrarlo han apostado por las certificaciones externas.

Aunque no sólo se trata de construir edificios nuevos: la sustentabilidad también puede y debe materializarse en la preservación del patrimonio arquitectónico del campus, que alberga edificaciones muy antiguas y varios monumentos históricos.

En ello también han avanzado, el objetivo es mejorar la vida útil y las es-

trategias son actualizar instalaciones eléctricas o restaurar paredes, pisos y cubiertas con ciertos materiales, sin destruir y respetando estructuras originales, o reciclando sus usos. "Demoler no es lo más sustentable ni la alternativa con muchos edificios: es mejorar sus condiciones y conservarlos. Hay que seguir dándoles vida y para eso tenemos que trabajar de manera eficiente y sustentable", manifestó.



Gestión sustentable: más reciclaje y menos residuos

Con casi 35 mil integrantes, entre estudiantes, académicos y personal administrativo, además de una importante población que visita el campus penquista, es enorme la cantidad de desechos que se generan a diario, volviendo a su gestión clave para avanzar en sustentabilidad.

Por ello en 2016 se instaló el primer punto limpio, iniciando la gestión de residuos y reciclaje de forma sistemática. "En sus inicios, el trabajo se centró en la segregación de materiales como latas, plásticos, cartón y papel, para reducir los residuos enviados a disposición final y fomentar una cultura de reciclaje en la comunidad universitaria", precisó Carolina Llanos, jefa de Unidad de Gestión Sustentable de Campus de la Dirección de Servicios.

Desde entonces, se ha fortalecido la labor a través de nuevas iniciativas de educación y capacitación, infraestructura y equipamiento.

El cartón es uno de los residuos más abundantes y con mayor potencial de valorización dentro de la institución, y se ha puesto énfasis en mejorar su separación, almacenamiento y recolección.

Incorporar un triciclo eléctrico para recolección interna y habilitar un punto limpio equipado con una compactadora han permitido una gestión más eficiente, reduciendo la frecuencia de traslados a la Cooperativa de Recicladores Biobío, cuya colaboración ha sido elemental para que los materiales recuperados ingresen a procesos de valorización y reciclaje, aseguró.

Además, en agosto de 2023 se instalaron puntos limpios en los Campus Chillán y Los Ángeles.

Aunque gestionar residuos es más que instalar puntos limpios y reciclar, enfatizó, también es reutilizar y reducir, por lo que tiene que ver con los hábitos de consumo y desecho. Por ello requiere un cambio de cultura y actitud en las personas, por lo que uno de los mayores focos y logros es el compromiso y la participación de la comunidad para mantener un campus sustentable.

Edición Especial Sustentabilidad

La electricidad es uno de los ámbitos que más costos implica en lo económico y ambiental para instituciones de la envergadura de la UdeC, más si son fuentes convencionales. Es también donde la investigación e innovación para transformar la matriz energética puede traducirse en eficiencia, ahorro y sustentabilidad. Y hace años se implementan pioneras iniciativas.

Luis García-Santander, director de Servicios y académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, afirmó que el principal consumo eléctrico de la UdeC es la iluminación y para lograr ahorros ha liderado dos grandes hitos.

El primero es un proyecto de recambio tecnológico de los sistemas de iluminación que inició en 2013 con la Biblioteca Central. "El 2013, representaba 7% del total de energía que consumía el campus Concepción; contemplaba casi 13.000 tubos fluorescentes con un consumo aproximado de 1.200.000 kWh al año y \$179.000 dólares. Ese año se cambian por 3.250 palmetas LED, reduciendo su consumo a aproximadamente 470.000 kWh al año con ahorro cercano al 60%", destacó. La iniciativa resultó de un modelo de negocio novedoso propuesto por García-Santander que también implicó millonarios ahorros.

Luego vino el recambio de luminarias públicas del campus, con ahorros de 40% a 60%. En 2016 se cambiaron las 1.240, 504 con telegestión, convirtiéndose en la primera instalación con esta tecnología en Chile. Los resultados han permitido avanzar en recambios tecnológicos en otros edificios.

Otro hito fue que el campus penquista pasara de cliente regulado a cliente libre en 2015 en 5 de sus 7 empalmes, bajando gastos e impacto ambiental. Sólo el cambio de cliente redujo cerca de 25% el monto de facturación, además el contrato asegura un suministro eléctrico de origen renovable para esos empalmes, reduciendo la huella de carbono y mejorando los indicadores de sustentabilidad.

Por ello, en 2024 se inició un nuevo contrato de cliente libre, incorporándose también un empalme con 100% de energías renovables en los campus Chillán y Los Ángeles.

Francisco Ossa, gestor energético de la Dirección de Servicios, también resaltó como avance reciente la incorporación de suministro eléctrico respaldado por energía renovable mediante certificados I-REC, que permite acreditar el origen renovable

Gestión energética: innovación, eficiencia y sustentabilidad



de parte importante de la electricidad adquirida por la Universidad.

Además, se han desarrollado y evaluado iniciativas de generación de energía renovable y eficiencia energética en distintos espacios universitarios, fortaleciendo las capacidades de medición y monitoreo de los consumos.

En ello destacó el desarrollo de soluciones basadas en SCADA, plataforma de supervisión, adquisición y gestión de datos que permite monitorear distintas variables asociadas al funcionamiento de instalaciones y equipos.

"El desarrollo de esta plataforma contempla inicialmente alrededor de 70 edificios en el Campus Concepción, 10 en Chillán y 8 en Los Ángeles. En sus primeras dos etapas considera cerca de 140 medidores que se encuentran en fase final de instalación y pruebas de puesta en marcha, a los que se sumarían otros 40 en etapas posteriores, alcanzando progresivamente una cobertura cercana a 180 puntos de medición", detalló.

Ossa aseguró que para una institución de la escala de la UdeC disponer de esta información es un paso relevante para fortalecer la gestión energética para avanzar en materia de energías renovables y eficiencia energética, y así hacia el desarrollo sustentable.

Evaluaciones y certificaciones destacadas

La diversidad de iniciativas y avances en materia de sustentabilidad en la UdeC ya comienzan a expresarse en resultados verificables que ponen a la institución académica en una posición destacada en Chile.

Cristian Echeverría, director de Sustentabilidad, destacó que la Universidad alcanzó el Nivel Liderazgo en el Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior, RESIES. Es la máxima categoría de esta evaluación, con un 77,7% de cumplimiento global. "Este resultado nos situó entre las tres instituciones de educación superior que alcanzaron dicho nivel y refleja avances en distintas dimensiones del quehacer universitario", afirmó.

Y sumó la certificación en Nivel Avanzado del Segundo Acuerdo de Producción Limpia (APL) para la Educación Superior Sustentable, que se

alcanzó tras tres años de implementación desde la adhesión de la Casa de Estudios en 2021.

Al respecto explicó que ello implicó avanzar en ámbitos de gobernanza, gestión de campus, energía, agua, residuos, cultura de sustentabilidad, vinculación con el medio y equidad de género. Actualmente se está en etapa de auditoría de mantención, y planteó que el desafío es demostrar que hay capacidad para sostener y profundizar los estándares en el tiempo.

"RESIES y APL son instrumentos valiosos porque permiten medir avances, identificar brechas y contrastar nuestro desempeño con estándares externos", relevó. Aunque lo crucial es que se asuman como herramientas para orientar la mejora institucional, traduciendo los resultados en decisiones, capacidades permanentes y transformaciones concretas en la Universidad.